

## **ACTA Nº 2934- SESIÓN DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023**

A los 20 días del mes de septiembre de 2023, a las 13 horas, se reúne el directorio de **Ledesma, Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial** (en adelante, la "Sociedad") Sres. Carlos H. Blaquier, Santiago Blaquier, Ignacio Blaquier, Alejandro Blaquier, Juan Ignacio Pereyra Iraola, Mariano Letemendia, Matias Guillermo Sánchez Sorondo, conforme lo autorizado por el artículo 8 del Estatuto Social. Asimismo, se encuentran presentes los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, doctora María Fraguas y doctor Enrique Sbértoli. Se declara abierta la sesión bajo la presidencia del doctor Carlos Herminio Blaquier.

Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que la asamblea general ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada en el día de la fecha resolvió: a) fijar el número de directores para el centésimo décimo primero (111º) ejercicio social, que finalizará el 31 de mayo de 2024 en siete (7) miembros titulares y seis (6) miembros suplentes; y b) elegir como directores titulares con mandato para los ejercicios sociales 111º y 112º, a las siguientes personas: doctor Carlos Herminio Blaquier, licenciado Santiago Blaquier, licenciado Juan Ignacio Pereyra Iraola y doctor Matías Guillermo Sanchez Sorondo; y como directores suplentes a los señores Gustavo Javier Di Maggio Diez, Patricio Gutierrez Eguía y Fernando Martin De las Carreras.

En consecuencia, el Directorio de la Sociedad quedó integrado por los siguientes directores: Directores Titulares: doctor Carlos Herminio Blaquier, licenciado Santiago Blaquier, licenciado Juan Ignacio Pereyra Iraola y doctor Matías Guillermo Sanchez Sorondo cuyos mandatos terminan el 31 de mayo de 2025; y licenciado Alejandro Blaquier, Ignacio Blaquier, Mariano Ignacio Letemendia, cuyos mandatos finalizan el 31 de mayo de 2024; Directores Suplentes: Gustavo Javier Di Maggio Diez, Patricio Gutierrez Eguía, y Fernando Martin De las Carreras, con mandato hasta el 31 de mayo de 2025; y a Eugenio De Bary, Jorge Otamendi y Ezequiel Braun Pellegrini, y con mandato hasta el 31 de mayo de 2024. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 257 de la Ley General de Sociedades y en el artículo 8 del Estatuto Social, los directores permanecerán en sus cargos hasta ser reemplazados.

Seguidamente el doctor Carlos Herminio Blaquier manifiesta que, de acuerdo al artículo 8 del Estatuto Social, corresponde que se designe al presidente y vicepresidente de este órgano de administración.

A continuación, toma la palabra el licenciado Santiago Blaquier y propone que se designe al doctor Carlos Herminio Blaquier como Presidente del directorio y al doctor Alejandro Blaquier como Vicepresidente del mismo órgano para el ejercicio social en curso.

Luego de un cambio de ideas, el directorio de **Ledesma Sociedad Anónima, Agrícola, Industrial**, por unanimidad,

### **RESUELVE:**

- 1º) Designar Presidente del Directorio de la Sociedad al doctor Carlos Herminio Blaquier y Vicepresidente al doctor Alejandro Blaquier, quienes aceptan dichos cargos y agradecen tal designación.
- 2º) Dejar aclarado que como consecuencia de lo establecido en esta reunión, el directorio de la Sociedad para el 111º ejercicio social quedará integrado de la siguiente manera:

**Presidente:** Doctor Carlos Herminio Blaquier,

**Vicepresidente:** Doctor Alejandro Blaquier,

**Directores Titulares:** Licenciado Santiago Blaquier;

Licenciado Ignacio Blaquier;

Licenciado Juan Ignacio Pereyra Iraola;

Doctor Matias Guillermo Sánchez Sorondo;

Licenciado Mariano Ignacio Letemendia

**Directores Suplentes:** Señor Eugenio de Bary;

Doctor Jorge Otamendi;

Doctor Ezequiel Braun Pellegrini;

Gustavo Javier Di Maggio Diez;

Patricio Gutierrez Eguía;

Fernando Martin De las Carreras

3°) El Directorio dispone que se proceda a la inscripción del nuevo Directorio en la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires, previo inicio del trámite ante la Comisión Nacional de Valores, delegando dichos tramites en los Sres. Directores de la Sociedad, y en los Dres. Andrea Schnidrig y Maria Alicia Sacchetta.

A continuación, los presentes constituyen domicilio especial en la Av. Corrientes 415, piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y aceptan los cargos para los cuales fueron designados, conjuntamente con los miembros de la Comisión Fiscalizadora, suscribiendo la presente acta en prueba de conformidad.

Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto en artículo 8 del Estatuto Social, la doctora Maria Fraguas, en representación de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión.

Mediando aprobación unánime de lo actuado y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.30 horas.

**Firmado: Ramón Masllorens- Responsable de Relaciones con el Mercado**